



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00289243- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la cual solicita la prórroga de designación interina de la Dra. Carina Mariana Borrastero;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Dra. Carina Mariana Borrastero (Legajo N° 41.994) en el cargo de Profesora Asistente DE (Id: 267) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1º de enero 2021 y hasta el 31 de diciembre 2021 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso, que se tramita por EXP-UNC:0022116/2019.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.